

Oficio Nro. AMC-SM-JLA-2018

0001266

Quito, D.M.,

GDOC:

25 JUL 2018

Asunto/Referencia: Oficio No. SGC-2018-030298 -

1526 de 16 de mayo de 2018.

Abogado

Diego Cevallos Salgado ✓

SECRETARIO GENERAL

DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Dirección: Venezuela y Chile-Palacio Municipal

En su despacho.-

De mi consideración:

Me refiero a su oficio No. SGC-2018-1526 de 16 de mayo de 2018, mediante el cual puso en conocimiento la resolución de la Comisión de Uso de Suelo, emitida en sesión ordinaria realizada el 14 de mayo del 2018, mediante la cual dispuso: "solicitar a usted, en un plazo de 15 días remita para conocimiento de la Comisión, un informe en el que se indique si existen expedientes administrativos abiertos sobre los proyectos inmobiliarios Sakura y Arawi, y el estado de dichos expedientes". Al respecto, me permito informar:

- Con memorando No. AMC-CJ-EJS-2018-0148 de 30 de mayo del 2018, la Coordinación Jurídica solicitó a la Dirección de Instrucción remita un informe al respecto.
- Con memorando No. AMC-UDCMCL-ZT-2018-266 de 31 de mayo del 2018, el abogado Luis Benavides, Instructor Metropolitano UDCMCL-ZT de la Agencia Metropolitana de Control informó lo siguiente:
 - "Exp. 337-2016, a nombre de ARAWI, por: Construcción sin LMU, Ocasionar durante el proceso constructivo daños a bienes de uso público y por edificar sin autorización en el espacio público, enviado a la Dirección de Resolución mediante memorando No. 278-2018 de fecha 21 de abril del 2017.
 - Exp. 039-2014 a nombre de ARAWI, por: Ocupar el espacio público, depositar o mantener en él materiales de construcción y escombros, a la fecha resuelto.
 - Con respecto al conjunto SAKURA, no existe expediente alguno abierto en esta Unidad".

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

[Firma manuscrita]
Dr. José Luis Aguilar Hernández
SUPERVISOR METROPOLITANO
GAD MDMQ AGENCIA DE CONTROL



QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 25 JUL 2018 Hora 10:22

Nº. HOJAS CUATRO

Recibido por: *[Firma]*

ACCIÓN	FUNCIONARIO	UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración	G. Chanataxi	CJ	04/07/18	
Revisión:	E. Jiménez	CJ	04/07/18	js
Aprobación	E. Jiménez	CJ	04/07/18	
Aprobación	C. Valencia	SM	04/07/18	

Anexo: Memorando No. AMC-UDCMCL-ZT-2018-266

Con copia para conocimiento:

Abg. Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo.

MEMORANDO No. AMC-CJ-EJS-2018-0148

PARA: Ab. Diana Arboleda
DIRECTORA DE INSTRUCCIÓN (E)
GAD MDMQ AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

DE: Ab. Erika Jiménez Soto
COORDINADORA JURÍDICA
GAD MDMQ AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

ASUNTO: Información Expedientes Administrativos Proyecto Sakura y Arawi /
 Prioridad: Alta-Urgente

FECHA: Quito D.M., 30 de mayo del 2018

En atención a la sumilla inserta en el oficio No. SGC-2018-1526 de 16 de mayo del 2018, mediante el cual el Supervisor Metropolitano dispuso "Jurídico Favor verificar y atender", respecto a la comunicación del Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, con la cual puso en conocimiento de esta entidad la resolución de la Comisión de Uso de Suelo para que en un plazo de 15 días remita para conocimiento de la Comisión, un informe en el que se indique si existen expedientes administrativos abiertos sobre los proyectos inmobiliarios Sakura y Arawi, y el estado actual de dichos expedientes.

De lo expuesto, se solicita se remita a esta Coordinación el informe respectivo.

Atentamente

Ab. Erika Jiménez Soto
COORDINADORA JURÍDICA
GAD MDMQ AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

ACCIÓN	FUNCIONARIO	UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración	G. Chanataxi	CJ	30/05/18	g. Chan
Revisión:	E. Jiménez	CJ	30/05/18	g. Chan
Aprobación	E. Jiménez	CJ	30/05/18	g. Chan

QUITO MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 Agencia Metropolitana de Control
 Dirección de Instrucción
 SECRETARÍA

Recibido por: *Chan* Trámite No. *26*

Fecha: **30 MAY 2018** Hora: *12:43*

Abg. Erika Jiménez Soto
Papua 1908
cubierta
10/19



MEMORANDO No. AMC-UDCMCL-ZT-2018-266

DM. QUITO, 31 de mayo de 2018

PARA: Abg. Erika Jiménez Soto
COORDINADORA JURÍDICA
GAD MDMQ AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

C.C.: Abg. Diana Arboleda
DIRECTORA DE INSTRUCCIÓN (E)
GAD MDMQ AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

DE: Abg. Luis Benavides
INSTRUCTOR METROPOLITANO
GAD MDMQ AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

ASUNTO: Respuesta memorando No. AMC-CJ-EJS-2018-0148

QUITO
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 GAD MDMQ AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL
 COORDINACIÓN JURÍDICA

NÚMERO DE TRÁMITE: 14060
 RECIBIDO POR: [Firma]
 FECHA: 01 JUN 2018 HORA: 10:00
 No. DE FOJAS: 3

Mediante el presente y en virtud de lo solicitado mediante el memorando No. AMC-CJ-EJS-2018-0148, de fecha 30 de mayo de 2018, recibido el 30 de mayo de 2018, a las 15h20, suscrito por la Abg. Erika Jiménez Soto, Coordinadora Jurídica de la Agencia Metropolitana de Control, al respecto informo:

- **Exp. 337-2016**, a nombre de ARAWI, por: Construcción sin LMU, Ocasionar durante el proceso constructivo daños a bienes de uso público y por edificar sin autorización en el espacio público, enviado a la Dirección de Resolución mediante memorando No. 278-2018 de fecha 21 de abril de 2017.
- **Exp. 039-2014**, a nombre del ARAWI, por: Ocupar el espacio público, depositar o mantener en él materiales de construcción y escombros, a la fecha resuelto.
- Con respecto al conjunto SAKURA, no existe expediente alguno abierto en esta Unidad.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

[Firma]
 Abg. Luis Benavides
INSTRUCTOR METROPOLITANO UDCMCL-ZT
GAD MDMQ AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Ejemplar 1: Destinatario
 Ejemplar 2: C.C.
 Ejemplar 3: Remitente

QUITO AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL SECRETARÍA GENERAL

Número de Trámite: 14060
 fecha de Ingreso: 01 JUN 2018
 Número de Fojas: 3 CD: 16:09
 Responsable: [Firma] Sumaria: [Firma]